

PROGRAMACIÓN DOCENTE
ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL
4º ESO

PROGRAMA DE DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR

CURSO 2023 - 2024

Turón, 22 de marzo de 2024

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN AL ÁMBITO DENTRO DEL PROGRAMA DE DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR.....	4
2. RELACIÓN DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS Y LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL ÁMBITO, UNIDADES DE PROGRAMACIÓN, TEMPORALIZACIÓN Y SITUACIONES DE APRENDIZAJE.....	5
2.1. LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	
2.1.1. SABERES BÁSICOS.....	6
2.1.2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, DESCRIPTORES OPERATIVOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.....	10
2.1.3. UNIDADES DE PROGRAMACIÓN, TEMPORALIZACIÓN Y SITUACIONES DE APRENDIZAJE.....	14
2.2. GEOGRAFÍA E HISTORIA	
2.2.1. SABERES BÁSICOS.....	16
2.2.2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, DESCRIPTORES OPERATIVOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.....	18
2.2.3. UNIDADES DE PROGRAMACIÓN, TEMPORALIZACIÓN Y SITUACIONES DE APRENDIZAJE.....	22
3. FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA	
3.1. PRINCIPIOS	
METODOLÓGICOS.....	24
3.2. MÉTODOS DE ENSEÑANZA.....	24
3.3. ORGANIZACIÓN DE GRUPOS, ESPACIOS Y TIEMPOS.....	25
3.4. MATERIALES Y RECURSOS.....	26
3.5. COLABORACIÓN CON LAS FAMILIAS, EQUIPO DOCENTE Y ÁREAS DE TRABAJO MULTIDISCIPLINAR.....	26
3.6. RELACIÓN CON LOS PLANES DE CENTRO.....	26

4. EVALUACIÓN	
4.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.....	27
4.2. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN.....	28
4.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL.....	28
5. PROGRAMA DE RECUPERACIÓN	
5.1. RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES.....	39
5.2. RECUPERACIÓN DE EVALUACIÓN NEGATIVA EN EL CURSO ACTUAL.....	40
6. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	
6.1. MEDIDAS ORDINARIAS.....	40
6.2. MEDIDAS SINGULARES.....	40
7. ACTIVIDADES DEL PLEI EN EL ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL.....	41
8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.....	42
9. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA.....	44

1. INTRODUCCIÓN

La presente programación del Ámbito Lingüístico y Social II, que se enmarca dentro del Programa de Diversificación Curricular, corresponde al cuarto curso de la ESO, incorpora los aspectos básicos del currículo correspondientes a las materias de Geografía e Historia y de Lengua Castellana y Literatura, así como los aspectos básicos del currículo de Educación en Valores Éticos y Cívicos, y contribuirá al cumplimiento de la **Agenda 2030, concretamente a su objetivo de desarrollo sostenible (ODS 4): “Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todas las personas”**.

Esta programación se redacta al amparo de lo establecido en la legislación estatal, concretamente a lo legislado en la **Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE)** y en el siguiente decreto que la desarrolla:

- ✓ **Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo**, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

Además, se ajusta a lo establecido en la siguiente normativa del Principado de Asturias, que concreta en nuestra autonomía la legislación estatal:

- ✓ **Resolución de 1 de diciembre de 2021**, de la Consejería de Educación, por la que se aprueban instrucciones sobre la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional.
- ✓ **Decreto 59/2022, de 30 de agosto**, por el que se regula la ordenación y se establece el Currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en el Principado de Asturias.
- ✓ **Resolución de 1 de diciembre de 2022**, de la Consejería de Educación, por la que se aprueban instrucciones sobre la evaluación, la promoción y la titulación, según corresponda, de las etapas de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, de aplicación en el año académico 2022-2023 en tanto no se apruebe el desarrollo reglamentario previsto en la normativa curricular autonómica derivada de la aprobación de la LOMLOE.

Con la presente programación pretendemos mostrar las líneas generales de actuación durante el presente curso, 2023-2024 y clarificar los puntos más importantes que se tendrán en cuenta durante el ejercicio de la práctica docente. Esta programación está diseñada para adaptarse a las necesidades que vayan surgiendo en el día a día de este alumnado de características particulares, de manera que esta no será estática, sino que irá adaptándose a la evolución del grupo.

En el Programa de Diversificación Curricular el alumnado recibe una mayor atención y refuerzo, es por ello por lo que en este grupo se priorizarán los contenidos relacionados con las habilidades y las destrezas sociales y comunicativas, así como su integración en la sociedad como personas capacitadas y responsables para desempeñar un oficio. En ese sentido, se favorecerán, siempre que sean viables, situaciones de aprendizaje que permitan trabajar los contenidos de la manera más práctica e instrumental posible. Ello se verá facilitado por nuestra actuación docente, que promoverá la metodología activa, el reconocimiento de los distintos estilos, ritmos de aprendizaje y motivaciones; la variedad en el tipo de actividades y en la forma de trabajar; la terminología gramatical sencilla y clara; el uso de medios audiovisuales y la preponderancia del trabajo en el aula frente al trabajo en casa.

Para más concreción, contextualizada dentro de la población de Turón, en el municipio de Mieres, Asturias. **El grupo-clase está formado por un total de 4 estudiantes, de los cuales tres son alumnos NEAE: dos por dificultades generalizadas de aprendizaje (OTRAS-APR) y uno por TDHA (con medicación).**

EL ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL

La agrupación de Lengua Castellana y Literatura y Geografía e Historia en un ámbito permite relacionar las actitudes, los procedimientos y los contenidos de estas dos materias afines. Esta organización permite diseñar actividades sobre temas actuales y de nuestro reciente pasado histórico que susciten reflexión en los alumnos y que les ofrezcan estímulos para participar activamente en la vida diaria en el aula. El ámbito Lingüístico y Social supone, además, la oportunidad de aprovechar los recursos disponibles y de adaptarlos a la realidad específica del aula, desarrollando en el alumnado de forma destacada la competencia en comunicación lingüística, la competencia ciudadana y la competencia en conciencia y expresión culturales a través de actividades significativas que movilicen de forma integrada los conocimientos adquiridos en las dos materias del ámbito.

La metodología se ha adaptado al grupo de alumnos, rentabilizando al máximo los recursos disponibles y la medida de atención que supone la reducción del número de alumnos para este programa. Se trata de que los alumnos puedan movilizar sus conocimientos previos en actividades significativas que les permitan construir sus propios aprendizajes. Además, se pueden aprovechar las posibilidades que ofrece el ámbito para trabajar de forma integrada las competencias de las tres materias que lo componen.

El hecho de no disponer en nuestra comunidad autónoma de un decreto de currículum para el Programa de Diversificación Curricular nos ha dirigido a trabajar y concretar las competencias específicas a partir de las áreas que componen cada ámbito.

2. ORGANIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS DEL CURRÍCULO: SABERES BÁSICOS, COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, DESCRIPTORES OPERATIVOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, UNIDADES DE PROGRAMACIÓN, TEMPORALIZACIÓN Y SITUACIONES DE APRENDIZAJE

El currículum que desarrollamos tendrá en cuenta la diversidad de las personas que realicen el programa, sus intereses y capacidades; atenderá a sus diferentes ritmos y estilos de aprendizaje; y las consideraremos como agentes de su propio aprendizaje. Para ello, buscaremos la personalización de la respuesta educativa y tendremos en cuenta el **Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)** que se basa en tres principios:

- ✓ **POR QUÉ SE APRENDE:** con múltiples formas de implicación o motivación para la tarea.
- ✓ **QUÉ SE APRENDE:** Incluyendo múltiples formas de representación de la información.
- ✓ **CÓMO SE APRENDE:** Incorporando múltiples formas de expresión del aprendizaje.

Las metodologías que emplearemos en la docencia y que desarrollaremos a partir de dichas orientaciones generales:

- ✓ Partirán de los centros de interés de las personas a quienes impartamos clase, mediante el empleo de metodologías activas y contextualizadas, estimulantes e integradoras, que faciliten su implicación en el estudio de problemáticas reales, y que

- generan aprendizajes significativos y duraderos en ellas.
- ✓ Podrán ser el aprendizaje basado en tareas, la enseñanza no directiva, el aprendizaje basado en proyectos, el aprendizaje cooperativo, el trabajo interdisciplinar, el aula invertida o la gamificación.
 - ✓ Nos permitirán conectar con los centros de interés de las personas del programa, así como con la programación multinivel de saberes básicos de la materia.
 - ✓ Se plasmarán en actividades de enseñanza y aprendizaje planteadas desde la realidad más cercana a las personas del programa, para que puedan relacionar lo aprendido con las problemáticas actuales, percibiendo la utilidad y aplicabilidad de los saberes adquiridos, además de relacionarlos tanto con hechos pasados como con acontecimientos presentes.
 - ✓ Estarán encaminadas al ejercicio de una ciudadanía activa basada en un aprendizaje competencial para que consigan el perfil de salida de la materia, porque es la herramienta en la que se concretan los principios y los fines del sistema educativo español referidos al término de la enseñanza básica.

Además, para la adquisición y desarrollo, tanto de las competencias clave como de las competencias específicas por las personas del programa, trataremos de planificar y diseñar situaciones de aprendizaje en coordinación con el resto del equipo docente, de acuerdo con los principios que, con carácter orientativo, se recogen en el **Decreto 59/2022, de 30 de agosto**, por el que se regula la ordenación y se establece el Currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en el Principado de Asturias.

2.1. LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

2.1.1. SABERES BÁSICOS

Bloque A. Las lenguas y sus hablantes

- ✓ Análisis de la biografía lingüística propia y de la diversidad lingüística del centro y de la localidad. Desarrollo sociohistórico de las lenguas de España, con especial atención a la lengua asturiana.
- ✓ Comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial atención a la lengua asturiana.
- ✓ Desarrollo de la reflexión interlingüística.
- ✓ Diferencias entre los rasgos propios de las variedades dialectales (fónicos, gramaticales y léxicos) y los relativos a los sociolectos y los registros, incidiendo en los propios de la lengua asturiana.
- ✓ Exploración y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos. Los fenómenos del contacto entre lenguas: bilingüismo, préstamos, interferencias. Diglosia lingüística y diglosia dialectal. Situación lingüística de la lengua asturiana.
- ✓ Indagación en torno a los derechos lingüísticos individuales y colectivos y su expresión en leyes y declaraciones institucionales.

Bloque B. Comunicación. Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:

Contexto

- ✓ Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre quienes intervienen en un acto de habla; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.

Géneros discursivos

- ✓ Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas.
- ✓ Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.
- ✓ Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen de quien interviene en un acto de habla (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación).
- ✓ Géneros discursivos propios del ámbito educativo.
- ✓ Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad. Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.
- ✓ Géneros discursivos propios del ámbito profesional: el currículum curriculum vitae, la carta de motivación y la entrevista de trabajo.

Procesos

- ✓ Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.
- ✓ Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
- ✓ Valoración de la forma y el contenido de los textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando el canal utilizado y la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.
- ✓ Producción oral formal. Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.
- ✓ Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración crítica de la forma y el contenido de textos de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.
- ✓ Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.
- ✓ Alfabetización informacional: Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y

difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.

Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos

- ✓ La expresión de la subjetividad en textos de carácter expositivo y argumentativo. Identificación y uso de las variaciones de las formas deícticas (fórmulas de confianza y cortesía) en relación con las situaciones de comunicación.
- ✓ Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. Procedimientos explicativos básicos: la aposición y las oraciones de relativo.
- ✓ Mecanismos de cohesión. Conectores textuales distributivos, de orden, contraste, explicación, causa, consecuencia, condición e hipótesis. Mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos (nominalizaciones e hiperónimos de significado abstracto).
- ✓ Uso coherente de las formas verbales en los textos. Correlación temporal en la coordinación y subordinación de oraciones, y en el discurso relatado.
- ✓ Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.
- ✓ Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.

Bloque C. Educación literaria

Lectura autónoma

- ✓ Implicación en la lectura de forma progresivamente autónoma y reflexión sobre los textos leídos y sobre la propia práctica de lectura.
- ✓ Selección, de manera progresivamente autónoma, de obras variadas que incluyan autoras y autores a partir de la utilización autónoma de la biblioteca escolar y pública disponible.
- ✓ Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector.
- ✓ Estrategias de toma de conciencia y verbalización de los propios gustos e identidad lectora.
- ✓ Expresión de la experiencia lectora y de diferentes formas de apropiación y recreación de los textos leídos.
- ✓ Estrategias de movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales.
- ✓ Estrategias para la recomendación de las lecturas en soportes variados o bien oralmente entre iguales, enmarcando de manera básica las obras en los géneros y subgéneros literarios.

Lectura guiada

- ✓ Lectura de obras relevantes del patrimonio literario nacional y universal (del siglo XIX a la literatura actual) inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores.
- ✓ Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras. Discusiones o conversaciones literarias.

- ✓ Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción.
- ✓ Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias (del siglo XIX a la literatura actual)
- ✓ Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.
- ✓ Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. Lectura con perspectiva de género (del siglo XIX a la literatura actual).
- ✓ Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras y establecer conexiones entre textos.
- ✓ Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.
- ✓ Creación de textos personales o colectivos, en distintos soportes, y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos de géneros y estilos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).

Bloque D. Reflexión sobre la lengua

- ✓ Estrategias de construcción guiada de conclusiones propias sobre el sistema lingüístico. Observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas. Manipulación de estructuras, formulación de hipótesis, contraejemplos, generalizaciones y contraste entre lenguas, con el uso del metalenguaje específico.
- ✓ Observación de las diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.
- ✓ Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).
- ✓ Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple) y consolidación de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría.
- ✓ Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria.
- ✓ Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo, teniendo una especial atención a la reflexión sobre el uso no discriminatorio del lenguaje y los usos manipulativos del mismo.
- ✓ Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.

2.1.2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, DESCRIPTORES OPERATIVOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Competencia específica 1

Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y valorar esta diversidad como fuente de riqueza cultural.

Descriptores del perfil de salida: CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3.

Criterios de evaluación:

1.1. Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la lengua asturiana, a partir de la explicación de su origen y su desarrollo histórico y sociolingüístico, contrastando aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, diferenciándolos de los rasgos sociolectales y de registro, en manifestaciones orales, escritas y multimodales.

1.2. Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir del análisis de la diversidad lingüística en el entorno social asturiano y de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas y de la indagación de los derechos lingüísticos individuales y colectivos.

Competencia específica 2

Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, formarse opinión y ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.

Descriptores del perfil de salida: CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.

Criterios de evaluación:

2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.

2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.

Competencia específica 3

Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.

Descriptores del perfil de salida: CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.

Criterios de evaluación:

3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.

3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.

Competencia específica 4

Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.

Descriptores del perfil de salida: CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.

Criterios de evaluación:

4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad, que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias.

4.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.

Competencia específica 5

Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.

Descriptores del perfil de salida: CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.

Criterios de evaluación:

5.1. Planificar la redacción de escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, a la persona destinataria, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.

5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.

Competencia específica 6

Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

Descriptores del perfil de salida: CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.

Criterios de evaluación:

- 6.1. Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual.
- 6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diferentes temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.
- 6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.

Competencia específica 7

Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura.

Descriptor del perfil de salida: CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.

Criterios de evaluación:

- 7.1. Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura.
- 7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural.

Competencia específica 8

Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y crear textos de intención literaria.

Descriptor del perfil de salida: CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.

Criterios de evaluación:

- 8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.
- 8.2. Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta subjetiva de la persona que lee.
- 8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.

Competencia específica 9

Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, aumentar el repertorio comunicativo y mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.

Descriptores del perfil de salida: CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.

Criterios de evaluación:

- 9.1. Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico.
- 9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico.
- 9.3. Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.

Competencia específica 10

Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.

Descriptores del perfil de salida: CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3.

Criterios de evaluación:

- 10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.
- 10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social.

2.1.3. UNIDADES DE PROGRAMACIÓN, TEMPORALIZACIÓN Y SITUACIONES DE APRENDIZAJE

UNIDADES	TEMPORALIZACIÓN
Unidad 1: Hablando se entiende la gente	1ª evaluación
Unidad 2: Tiempo para la acción	
Unidad 3: El orden cobra sentido	
Unidad 4: Enlazando ideas	2ª evaluación
Unidad 5: El orden del pensamiento	
Unidad 6: De la razón a la pasión	
Unidad 7: En el espejo de la realidad	3ª evaluación
Unidad 8: Crisis, cambios y evasión	
Unidad 9: Océanos de tinta. Palabras tras una guerra	

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE DE LA MATERIA LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

Se trata de una situación de aprendizaje que se desarrollará a lo largo de todo el curso y que funcionará como hilo conductor para trabajar de forma transversal los contenidos contemplados en el currículo de nuestra comunidad autónoma para la materia de Lengua Castellana y Literatura de 4º ESO, así como las competencias específicas y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Relación interdisciplinar entre áreas:

Educación Plástica y Visual; Tecnología; Geografía e Historia; Digitalización.

Intención Educativa

¿Cuál es el estímulo o reto propuesto que se plantea para esta SA?

Constatar la **riqueza lingüística** de España desde sus orígenes históricos, generando juicios propios a través del empleo de fuentes fiables y del uso de datos contrastados y valorando las implicaciones que supone esa gran **variedad** lingüística (especialmente la **dialectal**) en los distintos usos discursivos, así como en la vida social de los ciudadanos actuales y en el seno de nuestro contexto literario teatral.

¿Qué pretendemos que alcance el alumnado con esta SA?

Comprender la diversidad lingüística de su país y del propio idioma español desde sus orígenes históricos hasta su situación actual, superando las fronteras diglósicas y los estereotipos geográficos y conociendo la importancia de aquella en las diferentes épocas y contextos literarios haciendo hincapié en el género literario de convención dialogada: el **teatro**.

¿Cuál es el producto o productos finales?

- *Representación role-playing*
- *Video-reportaje*
- *Representación teatral*

Relación con ODS 2030

ODS 5. Igualdad de género.

ODS10. Reducción de las desigualdades.

ODS 16. Paz, justicia e instituciones sólidas.

2.2. GEOGRAFÍA E HISTORIA

2.2.1. SABERES BÁSICOS

Bloque A. Retos del mundo actual

- ✓ Sociedad de la información. Búsqueda, tratamiento de la información, uso de datos en entornos digitales y evaluación y contraste de la fiabilidad de las fuentes. El problema de la desinformación. Uso específico del léxico relativo a los ámbitos histórico, artístico y geográfico.
- ✓ Cultura mediática. Técnicas y métodos de las Ciencias Sociales: análisis de textos, interpretación y elaboración de mapas, esquemas y síntesis, representación de gráficos e interpretación de imágenes a través de medios digitales accesibles.
- ✓ Geopolítica y principales conflictos en el presente. Genocidios y crímenes contra la humanidad. Guerras, terrorismo y otras formas de violencia política. Alianzas e instituciones internacionales, mediación y misiones de paz. Injerencia humanitaria y Justicia Universal.
- ✓ Desigualdad e injusticia en el contexto local y global. Solidaridad, cohesión social y cooperación para el desarrollo.
- ✓ Igualdad de género y formas de violencia contra las mujeres. Actitudes y comportamientos sexistas.
- ✓ Diversidad social, etnocultural y de género. Migraciones, multiculturalidad y mestizaje en sociedades abiertas. Historia y reconocimiento del pueblo gitano y otras minorías étnicas de nuestro país. Nuevas formas de identificación cultural.

Bloque B. Sociedades y territorios

- ✓ Métodos de investigación en el ámbito de la Historia. Metodologías del pensamiento histórico.
- ✓ Las fuentes históricas como base para la construcción del conocimiento sobre el pasado contemporáneo. Contraste entre interpretaciones de historiadores.
- ✓ Tiempo histórico: construcción e interpretación de líneas de tiempo a través de la linealidad, cronología, simultaneidad y duración.
- ✓ Conciencia histórica. Elaboración de juicios propios y argumentados ante problemas de actualidad contextualizados históricamente. Defensa y exposición crítica de los mismos a través de presentaciones y debates.
- ✓ La transformación política de los seres humanos: de la servidumbre a la ciudadanía. Transiciones, revoluciones y resistencias: permanencias y cambios en la época contemporánea. La conquista de los derechos individuales y colectivos en la época contemporánea. Origen, evolución y adaptación de los sistemas liberales en España y en el mundo a través de las fuentes.
- ✓ Relaciones multicausales en la construcción de la democracia y los orígenes del totalitarismo: los movimientos por la libertad, la igualdad y los derechos humanos. La acción de los movimientos sociales en el mundo contemporáneo. Procesos de evolución e involución: la perspectiva emancipadora de la interpretación del pasado.
- ✓ Interpretación del sistema capitalista desde sus orígenes hasta la actualidad. Colonialismo, imperialismo y nuevas subordinaciones económicas y culturales.

- ✓ Las relaciones internacionales y estudio crítico y comparativo de conflictos y violencias de la primera mitad del siglo XX. El Holocausto.
- ✓ Los fundamentos geoestratégicos desde la segunda mitad del siglo XX hasta la actualidad, la política de bloques, los conflictos de la descolonización y el nuevo orden mundial. El papel de los organismos internacionales.
- ✓ España ante la modernidad. Estrategias para la identificación de los fundamentos del proceso de transformación de la España contemporánea y contextualización y explicación de los aspectos políticos, económicos, sociales y culturales en la formación de una identidad multicultural compartida.
- ✓ Las formaciones identitarias: ideologías, nacionalismos y movimientos supranacionales. Ciudadanía europea y cosmopolita.
- ✓ Importancia y cuidado del espacio público. La huella humana y la protección del medio natural.
- ✓ La acción de los movimientos feministas y sufragistas en la lucha por la igualdad de género. Mujeres relevantes de la historia contemporánea.
- ✓ Las transformaciones científicas y tecnológicas. Dimensión ética de la ciencia y la tecnología. Cambios culturales y movimientos sociales. Los medios de comunicación y las redes sociales.
- ✓ El nacimiento de las nuevas expresiones artísticas y culturales contemporáneas y su relación con las artes clásicas. La diversidad cultural en el mundo actual. Respeto y conservación del patrimonio material e inmaterial.
- ✓ La ley como contrato social. De la Constitución de 1812 a la Constitución de 1978. Ordenamiento normativo autonómico, constitucional y supranacional como garante del desarrollo de derechos y libertades para el ejercicio de la ciudadanía. El Estatuto de Autonomía del Principado de Asturias.
- ✓ La memoria democrática, con especial atención al Principado de Asturias. Experiencias históricas dolorosas del pasado reciente y reconocimiento y reparación a las víctimas de la violencia. El principio de Justicia Universal.

Bloque C. Compromiso cívico local y global

- ✓ Dignidad humana y derechos universales. Declaración Universal de los Derechos Humanos.
- ✓ Diversidad social y multiculturalidad. Integración y cohesión social.
- ✓ Ciudadanía ética digital. Nuevos comportamientos en la sociedad de la información.
- ✓ Compromiso cívico y participación ciudadana. Mediación y gestión pacífica de conflictos y apoyo a las víctimas de la violencia y del terrorismo.
- ✓ Servicio a la comunidad. La corresponsabilidad en los cuidados. Las relaciones intergeneracionales. La responsabilidad colectiva e individual. El asociacionismo y el voluntariado. Entornos y redes sociales.
- ✓ El patrimonio como bien y como recurso. Puesta en valor, difusión y gestión de la riqueza patrimonial.
- ✓ Cohesión social e integración. Medidas y acciones en favor de la igualdad y de la plena inclusión.

- ✓ La igualdad real de mujeres y hombres. La discriminación por motivo de diversidad sexual y de género. La conquista de derechos en las sociedades democráticas contemporáneas.
- ✓ Instituciones del Estado que garantizan la seguridad integral y la convivencia social. Los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad y la cooperación internacional.
- ✓ Las emociones y el contexto cultural. La perspectiva histórica del componente emocional.
- ✓ Los valores del europeísmo. Fórmulas de participación en programas educativos europeos.

2.2.2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, DESCRIPTORES OPERATIVOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Competencia específica 1

Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.

Descriptores del perfil de salida: CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1.

Criterios de evaluación:

- 1.1. Elaborar contenidos propios en distintos formatos, mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos más complejas, usando y contrastando críticamente fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, del presente y de la historia contemporánea, identificando la desinformación y la manipulación.
- 1.2. Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios o dossieres informativos, que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados.
- 1.3. Transferir adecuadamente la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros productos.

Competencia específica 2

Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.

Descriptores del perfil de salida: CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3.

Criterios de evaluación:

- 2.1. Generar productos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, de lo local a lo global, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes.
- 2.2. Producir y expresar juicios y argumentos personales y críticos de forma abierta y respetuosa, haciendo patente la propia identidad y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global.

Competencia específica 3

Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.

Descriptor del perfil de salida: STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC1.

Criterios de evaluación:

3.1. Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible, realizando propuestas que contribuyan a su logro, aplicando métodos y proyectos de investigación e incidiendo en el uso de mapas y otras representaciones gráficas, así como de medios accesibles de interpretación de imágenes.

3.2. Entender y afrontar, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia y ecodpendencia.

3.3. Utilizar secuencias cronológicas complejas en las que identificar, comparar y relacionar hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad, duración, causalidad), utilizando términos y conceptos específicos del ámbito de la Historia.

3.4. Analizar procesos de cambio histórico y comparar casos de la Historia y la Geografía a través del uso de fuentes de información diversas, teniendo en cuenta las transformaciones de corta y larga duración (coyuntura y estructura), las continuidades y permanencias en diferentes períodos y lugares.

Competencia específica 4

Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible.

Descriptor del perfil de salida: CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.

Criterios de evaluación:

4.1. Identificar los elementos del entorno y comprender su funcionamiento como un sistema complejo por medio del análisis multicausal de sus relaciones naturales y humanas, presentes y pasadas, valorando el grado de conservación y de equilibrio dinámico.

4.2. Idear y adoptar, cuando sea posible, comportamientos y acciones que contribuyan a la conservación y mejora del entorno natural, rural y urbano, a través del respeto a todos los seres vivos, mostrando comportamientos orientados al logro de un desarrollo sostenible de dichos entornos, y defendiendo el acceso universal, justo y equitativo a los recursos que nos ofrece el planeta.

Competencia específica 5

Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social.

Descriptor del perfil de salida: CCL5, CC1, CC2, CCEC1.

Criterios de evaluación:

5.1. Conocer, valorar y ejercitar responsabilidades, derechos y deberes y actuar en favor de su desarrollo y afirmación, a través del conocimiento de nuestro ordenamiento jurídico y constitucional, de la comprensión y puesta en valor de nuestra memoria democrática y de los aspectos fundamentales que la conforman, de la contribución de los hombres y mujeres a la misma y la defensa de nuestros valores constitucionales.

5.2. Reconocer movimientos y causas que generen una conciencia solidaria, promuevan la cohesión social, y trabajen para la eliminación de la desigualdad, especialmente la motivada por cuestión de género, y para el pleno desarrollo de la ciudadanía, mediante la movilización de conocimientos y estrategias de participación, trabajo en equipo, mediación y resolución pacífica de conflictos.

Competencia específica 6

Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad.

Descriptor del perfil de salida: CCL5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1.

Criterios de evaluación:

6.1. Rechazar actitudes discriminatorias y reconocer la riqueza de la diversidad, a partir del análisis de la relación entre los aspectos geográficos, históricos, ecosociales y culturales que han conformado la sociedad globalizada y multicultural actual, y del conocimiento de la aportación de los movimientos en defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusión y la igualdad real, especialmente de las mujeres y de otros colectivos discriminados.

6.2. Contribuir al bienestar individual y colectivo a través del diseño, exposición y puesta en práctica de iniciativas orientadas a promover un compromiso activo con los valores comunes, la mejora del entorno y el servicio a la comunidad.

Competencia específica 7

Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Descriptor del perfil de salida: CP3, CPSAA1, CC1, CC2, CC3, CCEC1.

Criterios de evaluación:

7.1. Reconocer los rasgos que van conformando la identidad propia y la del resto de las personas, la riqueza de las identidades múltiples en relación con distintas escalas espaciales, a través de la investigación y el análisis de sus fundamentos geográficos, históricos, artísticos, ideológicos y lingüísticos, y el reconocimiento de sus expresiones culturales.

7.2. Conocer y contribuir a conservar el patrimonio material e inmaterial común, respetando los sentimientos de pertenencia y adoptando compromisos con principios y acciones orientadas a la cohesión y la solidaridad territorial de la comunidad política, los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Competencia específica 8

Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.

Descriptor del perfil de salida: STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA5, CC1, CC2, CC3.

Criterios de evaluación:

8.1. Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno, de acuerdo con aptitudes, aspiraciones, intereses y valores propios, a partir del análisis crítico de la realidad económica, de la distribución y gestión del trabajo, y la adopción de hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos, así como de la reflexión ética ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre.

8.2. Reconocer las iniciativas de la sociedad civil, reflejadas en asociaciones y entidades sociales, adoptando actitudes de participación y transformación en el ámbito local y comunitario, especialmente en el ámbito de las relaciones intergeneracionales.

Competencia específica 9

Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.

Descriptor del perfil de salida: CCL2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1.

Criterios de evaluación:

9.1. Interpretar y explicar de forma argumentada la conexión de España con los grandes procesos históricos de la época contemporánea, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia, así como las aportaciones del Estado y sus instituciones a la cultura europea y mundial.

9.2. Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis de los principales conflictos del presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado, y de las asociaciones civiles que garantizan la seguridad integral y la convivencia social, así como de los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

2.2.3. UNIDADES DE PROGRAMACIÓN, TEMPORALIZACIÓN Y SITUACIONES DE APRENDIZAJE

UNIDADES	TEMPORALIZACIÓN
Unidad 1: La crisis del Antiguo Régimen	1ª evaluación
Unidad 2: Liberalismo y nacionalismo	
Unidad 3: Sociedad e industria en la España del siglo XIX	
Unidad 4: La época del imperialismo	2ª evaluación
Unidad 5: El periodo de entreguerras	
Unidad 6: La II Guerra Mundial y sus consecuencias	
Unidad 7: Un mundo bipolar	3ª evaluación
Unidad 8: La Unión Europea	
Unidad 9: El mundo actual. España en democracia	

SITUACIONES DE APRENDIZAJE DE LA MATERIA GEOGRAFÍA E HISTORIA

En esta programación se propone una situación de aprendizaje que se desarrollará a lo largo de todo el curso y que funcionará como hilo conductor para trabajar de forma transversal los contenidos contemplados en el currículo de nuestra comunidad autónoma para la materia de Geografía e Historia de 4º ESO, así como las competencias específicas y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Relación interdisciplinar entre áreas:

Educación Plástica y Visual; Tecnología; Digitalización; Lengua Castellana y Literatura.

Intención Educativa

¿Cuál es el estímulo o reto propuesto que se plantea para esta SA?

Concienciar al alumnado de la importancia de participar en la vida política de su país en tanto que votantes muy próximos, generando en ellos juicios de valor de las diversas ideologías existentes con la finalidad última de elaborar un pensamiento político-social propio que ayude a la consecución de un Estado moderno y preparado para los retos del futuro.

¿Qué pretendemos que alcance el alumnado con esta SA?

Comprender los aspectos más relevantes del sistema político español, con especial interés en nuestro sistema de votación y por ser el eje fundamental de una sociedad democrática como la nuestra.

¿Cuál es el producto o productos finales?

- *(Role-playing) campaña electoral de tres meses con su correspondiente propaganda (física y digital) y sus debates entre adversarios políticos.*
- *Simulación de “Día de elecciones”.*

Relación con ODS 2030

ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico.

ODS 16. Paz, justicia e instituciones sólidas.

ODS 17. Alianzas para lograr los objetivos.

3. FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA

3.1. PRINCIPIOS Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

Para el desarrollo de esta programación, seguiremos los siguientes principios metodológicos:

- Tener en cuenta la diversidad de intereses y capacidades de los alumnos mediante la aplicación de una **metodología siempre flexible**.
- Partir de los conocimientos previamente adquiridos por el alumnado para lograr un aprendizaje significativo.
- Comenzar por actividades sencillas y genéricas para terminar llegando a conocimientos más complejos y específicos mediante la aplicación de un **tratamiento recurrente y en espiral**.
- Favorecer la comunicación interpersonal, así como la **interacción en el aula** para lograr un aprendizaje funcional, motivador y activo que fomente la participación de todos los alumnos por igual.
- Buscar la vinculación (siempre que sea posible) con otras manifestaciones artísticas, fundamentalmente actuales, a fin de que los alumnos perciban tales muestras culturales como cercanas a su vida y, por ende, desarrollen un mayor interés y motivación.
- Buscar la coordinación, cuando proceda, con el profesorado de otras áreas.

En base a todo lo anterior, en esta programación desarrollaremos los contenidos de nuestra área preferentemente mediante la resolución de problemas, la investigación y el análisis de **situaciones que puedan darse en la vida real** para evitar así la repetición de actividades descontextualizadas, mucho más fáciles de olvidar.

Además, emplearemos una **metodología eminentemente activa** que dé prioridad al **trabajo cooperativo** sobre el individual y facilite un **enfoque comunicativo** que ayude nuestros alumnos a desarrollar (valga la redundancia) su competencia comunicativa al tiempo que los guíe a través de una educación literaria de calidad que les permita disfrutar con la lectura de algunas de las obras más significativas de nuestro ámbito cultural. De este modo, **todas las competencias se trabajarán de manera integrada** y se presentarán al alumnado a través de situaciones verídicas de comunicación que lo invitarán a reflexionar sobre los diferentes aspectos lingüísticos, discursivos, textuales y también literarios de nuestro contexto idiomático.

De otro lado, en la presente programación se trabajarán los valores de respeto, igualdad y resolución pacífica de conflictos, de forma que los alumnos desarrollen destrezas de comunicación asertiva y crearán situaciones de convivencia de igualdad y entornos de trabajo saludables que reforzarán su autoconfianza.

Finalmente, tendremos muy en cuenta el modelo del **Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)**, directamente relacionado con el primer principio metodológico arriba mencionado, es decir, se intentará que todo el alumnado pueda adaptarse, en todo momento y en cualquier circunstancia, al desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje.

3.2. MÉTODOS DE ENSEÑANZA

A lo largo del curso presente, y siempre respetando la metodología marcada, trabajaremos con diferentes métodos, siempre intentado que sea el alumno el protagonista de su aprendizaje y que tenga nuestra guía para poder resolver los problemas que se encuentre. Los métodos principales con los que trabajaremos son:

- **Estaciones de aprendizaje:** creación de diferentes espacios en el aula donde en cada uno se trabaja un contenido diferente o un desarrollo del contenido principal. Se suele realizar

por mesas o grupos de trabajo. Los grupos deben pasar por todas las estaciones y realizar en ellas las actividades propuestas.

- **Aprendizaje basado en el pensamiento:** se trata de aprender a argumentar, analizar, ser creativos y también críticos. Una manera sencilla de introducir esta metodología son las preguntas de respuesta abierta que desemboquen en coloquios y debates.
- **Aprendizaje basado en tareas:** el alumnado investiga y el docente aporta información cuando sea necesario. La enseñanza aquí gira en torno a problemas situados en un contexto real y lo más importante es el proceso.
- **Aprendizaje basado en proyectos:** una estrategia metodológica prolongada en el tiempo en la que el alumnado participa en el diseño y desarrollo progresivo de un plan de trabajo que culmina en un producto final real de calidad.
- **Trabajo cooperativo:** una forma eficiente de trabajar que muy contemplada por el DUA y que prepara a los alumnos para la vida laboral futura.
- **Gamificación:** en ella se introducen los mecanismos y el potencial estimulador de los juegos en la práctica pedagógica. Lo emplearemos principalmente como estrategia de síntesis.
- **Pensamiento de diseño:** (*design thinking*): su lema sería “just do it”. Se trata de poner en práctica ideas, de crear, de fallar, de construir, deconstruir... Son esenciales las tormentas de ideas y los testeos.
- **Pensamiento visual** (*visual thinking*): se basa en la utilización de recursos gráficos (vídeos, imágenes, etc.) para que la mente de los alumnos pueda comprender conceptos de forma más creativa y eficiente.

3.3. ORGANIZACIÓN DE GRUPOS, ESPACIOS Y TIEMPOS

GRUPOS

Para el desarrollo de las actividades, trabajaremos con **agrupaciones variadas** entre las que prevalecerán el trabajo por tríos, parejas y también el individual. Se tratará que los **agrupamientos** sean lo más **heterogéneos** posible, ya que, por la forma de trabajo, va a favorecer mucho más la integración y el avance de todos, pues unos y otros se nutrirán mutuamente aumentando así la motivación, bien a través de la enseñanza a los demás de las ideas propias, bien por recibir ayuda ajena y trabajar entre iguales.

ESPACIOS

En nuestro grupo-clase los cuatro alumnos se sentarán juntos cerca de la mesa del profesor. Si este así lo considera, podrá colocarlos de forma individual.

Además del aula de referencia del grupo, también **se utilizarán otros espacios** en función de los propósitos lectivos: aula de ordenadores, sala de usos múltiples, así como espacios fuera de nuestro centro, como veremos.

TIEMPOS

Comenzaremos cada sesión comprobando que todo en el aula está en orden y que los alumnos están dispuestos adecuadamente en sus sitios. A continuación, explicaremos lo que se hará en la sesión. Si hay que darles alguna información (fecha de exámenes, notas, información bibliográfica, etc.) o resolver alguna duda planteada el día interior, lo haremos siempre al inicio de la clase y anotando los datos relevantes en la pizarra. Posteriormente, corregiremos en común las tareas pendientes y tras ello explicaremos los contenidos pertinentes tomando como apoyo recursos motivadores como vídeos, audiciones o presentaciones y partiendo siempre de preguntas

dirigidas para que los alumnos se inmiscuyan y participen desde el primer momento. Para facilitar la comprensión de los contenidos, confeccionaremos un esquema en la pizarra que recoja lo esencial de la explicación y solicitaremos ejemplos. Luego se le preguntará al alumnado si tiene dudas y, en caso afirmativo, intentaremos resolverlas de la manera más adecuada. Si no hay dudas, trataremos de ponernos en su lugar poniendo énfasis en los aspectos que a nuestro parecer sean más complejos.

3.4. MATERIALES Y RECURSOS

Recursos reales: infraestructura del propio centro.

Recursos escolares: el aula de 4º de ESO PDC y todo lo que contiene (mesas, sillas, estantes, pizarra, cañón, panel de proyección...), las bibliotecas del centro, las aulas de nuevas tecnologías, la sala de usos múltiples...

Recursos simbólicos, que han de ser útiles, realistas, de calidad, variados, motivadores, potenciadores de las competencias clave y adecuados a la metodología:

Material impreso:

- Porfolio (cuaderno) de trabajo personal de los alumnos, así como demás libretas y agendas que precisen utilizar para el desarrollo de las actividades.
- Libros de lectura obligatoria de la materia y del PLEI.
- Diccionarios de lengua castellana en papel (aunque se emplearán sobre todo las versiones online).
- Materiales elaborados por el profesor: fotocopias, fichas variadas, apuntes, esquemas, resúmenes, ejercicios complementarios, bibliografía recomendada...
- Textos reales: fragmentos de obras literarias, folletos, recortes de prensa, textos publicitarios...

Material tecnológico:

- Recursos visuales, audiovisuales y multimedia (vídeos, imágenes, fotografías, podcasts, grabaciones, versiones virtuales de las obras o fragmentos abordados, blog online y webs educativas varias.
- Recursos interactivos: ordenadores de las salas de nuevas tecnologías del centro, que poseen sistema operativo Windows 10 y acceso restringido a Internet, y teléfonos móviles (siempre de manera supervisada).

3.5. COLABORACIÓN CON LAS FAMILIAS, EQUIPO DOCENTE Y ÁREAS DE TRABAJO MULTIDISCIPLINAR

Mantener una comunicación fluida y constante con las familias es un elemento esencial del proceso de enseñanza-aprendizaje en grupos de estas características, por lo que se establecerá una interacción a nivel individual mediante llamadas telefónicas, correos electrónicos y horas destinadas a recibir a las familias. El proceso en este caso es especialmente relevante, dado que **la profesora del Ámbito es, además, la tutora del grupo.**

En cuanto a la comunicación con el equipo docente, esta se desarrollará a través de las reuniones habituales (REDES, evaluaciones, etc.) para aquellos aspectos relacionados con el grupo-clase, y a través de las reuniones semanales de departamento para coordinar todo lo relacionado con la materia.

Por último, se buscará, siempre y cuando proceda, la coordinación con el profesorado de otros departamentos, especialmente con los de Lengua Castellana y Literatura, Geografía e Historia, Música, Tecnología y Educación Plástica, Visual y Audiovisual. De esta manera, trataremos de que el alumnado adquiera los contenidos de una forma más globalizada e integrada.

3.6. RELACIÓN CON LOS PLANES DE CENTRO

A lo largo de esta programación, contribuiremos a alcanzar objetivos de algunos de los planes de nuestro centro, como son:

- PLEI
- Plan de Acción Tutorial
- Plan de convivencia
- Ni ogros ni princesas
- Atención a la diversidad

4. EVALUACIÓN

La evaluación del alumnado de 4º ESO PDC será una **evaluación global, continua y formativa**. El seguimiento de cada alumno se realizará de manera ininterrumpida a lo largo de todo el curso escolar, lo cual nos permitirá conocer en cada momento cómo se está desarrollando el proceso educativo y detectar así posibles necesidades para reconducir dicho proceso y/o adoptar las medidas pertinentes.

A principios de curso, con la finalidad de saber el punto de partida de la programación, se deberá realizar una **evaluación inicial** para conocer los conocimientos previos sobre el área del alumnado y así poder adaptar adecuadamente el proceso de enseñanza a las características del grupo. Dicha prueba constará de los siguientes apartados:

- Resumen y ejercicios acerca de un texto.
- Una redacción motivada en la que se deberá incluir algún recurso concreto sugerido por el profesor.
- Algunas preguntas sencillas de contenido relacionadas con el curso que comienza.
- Preguntas de diversa índole para que los alumnos respondan de forma oral y comprobar así su “soltura” para hablar en público.

4.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- **Portfolio o cuaderno:** tareas realizadas, en orden y corregidas en rojo, limpieza, buena caligrafía y razonablemente bien presentada.
- **Trabajo diario en clase:** hábito de trabajo constante, realización de las actividades y propuestas, equilibrio de trabajo, atención y esfuerzo para todos los contenidos de la materia, participación e intervenciones pertinentes, aportación de ideas y puntos de vista, lecturas en voz alta de calidad, buena comprensión de los textos leídos, colaboración y buena actitud en las tareas grupales, uso cuidadoso tanto del material propio como ajeno, trato respetuoso hacia el profesor y los compañeros.
- **Exposiciones orales preparadas,** que se evaluarán a través de una rúbrica específica.

- **Trabajos escritos (cuestionarios, investigaciones, redacciones, resúmenes, comentarios...):** realización de los mismos, calidad gramatical, ortográfica y pragmática y entrega a tiempo.
- **Trabajo en equipo:** se valorarán las aportaciones personales que cada alumno realice en un trabajo grupal y su actitud en el mismo (respeto hacia las opiniones ajenas, asertividad para resolver problemas, entrega puntual, etc.).
- **Pruebas objetivas escritas.** Los alumnos realizarán un examen por cada unidad de programación. En la valoración de estas pruebas se tomará en consideración no solo el contenido de las respuestas o las soluciones de los ejercicios, sino también la caligrafía, la ortografía, la puntuación y la calidad de la expresión,
- **Lecturas obligatorias.** La realización y comprensión de las lecturas obligatorias se valorará a través de una ficha bibliográfica.

4.2. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Se emplearán, esencialmente:

- **RÚBRICAS**
- **ESCALAS DE VERIFICACIÓN**
- **HOJAS DE OBSERVACIÓN**

Cada instrumento de evaluación anterior llevará asociados los criterios de evaluación que se aplican en cada caso, de modo que la calificación resultante de cada instrumento repercutirá proporcionalmente en esos criterios tal como se determine en cada uno de ellos en cada caso particular.

Con ello, junto a los criterios de calificación y observando la conexión unívoca entre los criterios de evaluación con las correspondientes competencias específicas y estas a su vez con las competencias clave, resulta finalmente posible determinar el grado de desarrollo de estas, que es el fin pretendido.

4.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL POR MATERIAS

Atendiendo al artículo 26 del Decreto 59/2022, de 30 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el Currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en el Principado de Asturias, en el que se establece que en el ámbito Lingüístico y Social se incorporarán los aspectos básicos del currículo correspondientes a las materias de Geografía e Historia y de Lengua Castellana y Literatura. Se decide establecer el criterio de la distribución temporal asignada a cada materia para fijar la ponderación de la que habrá de resultar la calificación final del alumnado, de tal manera que:

50% corresponde a la materia de Lengua Castellana y Literatura.

50% corresponde a la materia de Geografía e Historia.

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA (50%)

	PESO DE LA COMPETENCIA EN LA CALIFICACIÓN FINAL	PESO DEL CRITERIO DE EVALUACIÓN POR CADA COMPETENCIA ESPECÍFICA
Competencia específica 1. <i>Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y valorar esta diversidad como fuente de riqueza cultural.</i>	5%	
1.1. Reconocer las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con especial atención a la lengua asturiana, identificando algunas nociones básicas de las lenguas, tanto de España como familiares del alumnado, y contrastando algunos de sus rasgos en manifestaciones orales, escritas y multimodales.		50%
1.2. Identificar y reflexionar sobre prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno asturiano.		50%
Competencia específica 2. <i>Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, formarse opinión y ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.</i>	5%	
2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en		50%

función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.		
2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos, evaluando su calidad, fiabilidad e y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.		50%
Competencia específica 3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	5%	
3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.		50%
3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.		50%
Competencia específica 4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y	5%	

<i>fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.</i>		
4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad, que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias.		50%
4.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.		50%
<i>Competencia específica 5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.</i>	5%	
5.1. Planificar la redacción de escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, a la persona destinataria, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.		50%
5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.		50%
<i>Competencia específica 6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de</i>	5%	

<i>lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.</i>		
6.1. Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual.		33,3%
6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diferentes temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.		33,3%
6.3 Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.		33,3%
Competencia específica 7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura.	5%	
7.1. Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura.		50%

7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural.		50%
Competencia específica 8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizándolo la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y crear textos de intención literaria.	5%	
8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.		33,3%
8.2. Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta subjetiva de la persona que lee.		33,3%
8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.		33,3%
Competencia específica 9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua	5%	

<i>y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, aumentar el repertorio comunicativo y mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.</i>		
9.1. Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico.		33,3%
9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico.		33,3%
9.3. Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.		33,3%
<i>Competencia específica 10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.</i>	5%	
10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos		50%

manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.		
10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social.		50%

GEOGRAFÍA E HISTORIA (50%)

Competencia específica 1. <i>Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.</i>	5%	
1.1. Elaborar contenidos propios en distintos formatos, mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos más complejas, usando y contrastando críticamente fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, del presente y de la historia contemporánea, identificando la desinformación y la manipulación.		33,3%
1.2. Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios o dossieres informativos, que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados.		33,3%
1.3. Transferir adecuadamente la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros productos.		33,3%
Competencia específica 2. <i>Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.</i>	5%	
2.1. Generar productos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad a distintas		50%

escalas temporales y espaciales, de lo local a lo global, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes.		
2.2. Producir y expresar juicios y argumentos personales y críticos de forma abierta y respetuosa, haciendo patente la propia identidad y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global.		50%
Competencia específica 3. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.	5%	
3.1. Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible, realizando propuestas que contribuyan a su logro, aplicando métodos y proyectos de investigación e incidiendo en el uso de mapas y otras representaciones gráficas, así como de medios accesibles de interpretación de imágenes.		25%
3.2. Entender y afrontar, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia y ecodpendencia.		25%
3.3. Utilizar secuencias cronológicas complejas en las que identificar, comparar y relacionar hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad, duración, causalidad), utilizando términos y conceptos específicos del ámbito de la Historia.		25%
3.4. Analizar procesos de cambio histórico y comparar casos de la Historia y la Geografía a través del uso de fuentes de información diversas, teniendo en cuenta las transformaciones de corta y larga duración (coyuntura y estructura), las continuidades y permanencias en diferentes períodos y lugares.		25%
Competencia específica 4. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible.	5%	
4.1. Identificar los elementos del entorno y comprender su funcionamiento como un sistema complejo por medio del análisis multicausal de sus relaciones naturales y humanas,		50%

presentes y pasadas, valorando el grado de conservación y de equilibrio dinámico.		
4.2. Idear y adoptar, cuando sea posible, comportamientos y acciones que contribuyan a la conservación y mejora del entorno natural, rural y urbano, a través del respeto a todos los seres vivos, mostrando comportamientos orientados al logro de un desarrollo sostenible de dichos entornos, y defendiendo el acceso universal, justo y equitativo a los recursos que nos ofrece el planeta.		50%
Competencia específica 5. <i>Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social.</i>	5%	
5.1. Conocer, valorar y ejercitar responsabilidades, derechos y deberes y actuar en favor de su desarrollo y afirmación, a través del conocimiento de nuestro ordenamiento jurídico y constitucional, de la comprensión y puesta en valor de nuestra memoria democrática y de los aspectos fundamentales que la conforman, de la contribución de los hombres y mujeres a la misma y la defensa de nuestros valores constitucionales.		50%
5.2. Reconocer movimientos y causas que generen una conciencia solidaria, promuevan la cohesión social, y trabajen para la eliminación de la desigualdad, especialmente la motivada por cuestión de género, y para el pleno desarrollo de la ciudadanía, mediante la movilización de conocimientos y estrategias de participación, trabajo en equipo, mediación y resolución pacífica de conflictos.		50%
Competencia específica 6. <i>Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad.</i>	5%	
6.1. Rechazar actitudes discriminatorias y reconocer la riqueza de la diversidad, a partir del análisis de la relación entre los aspectos geográficos, históricos, ecosociales y culturales que han conformado la sociedad globalizada y multicultural actual, y del conocimiento de la aportación de		50%

los movimientos en defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusión y la igualdad real, especialmente de las mujeres y de otros colectivos discriminados.		
6.2. Contribuir al bienestar individual y colectivo a través del diseño, exposición y puesta en práctica de iniciativas orientadas a promover un compromiso activo con los valores comunes, la mejora del entorno y el servicio a la comunidad.		50%
Competencia específica 7. <i>Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.</i>	5%	
7.1. Reconocer los rasgos que van conformando la identidad propia y la del resto de las personas, la riqueza de las identidades múltiples en relación con distintas escalas espaciales, a través de la investigación y el análisis de sus fundamentos geográficos, históricos, artísticos, ideológicos y lingüísticos, y el reconocimiento de sus expresiones culturales.		50%
7.2. Conocer y contribuir a conservar el patrimonio material e inmaterial común, respetando los sentimientos de pertenencia y adoptando compromisos con principios y acciones orientadas a la cohesión y la solidaridad territorial de la comunidad política, los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.		50%
Competencia específica 8. <i>Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.</i>	5%	
8.1. Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno, de acuerdo con aptitudes, aspiraciones, intereses y valores propios, a partir del análisis crítico de la realidad económica, de la distribución y gestión del trabajo, y la adopción de hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres		50%

vivos, así como de la reflexión ética ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre.		
8.2. Reconocer las iniciativas de la sociedad civil, reflejadas en asociaciones y entidades sociales, adoptando actitudes de participación y transformación en el ámbito local y comunitario, especialmente en el ámbito de las relaciones intergeneracionales.		50%
Competencia específica 9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.	5%	
9.1. Interpretar y explicar de forma argumentada la conexión de España con los grandes procesos históricos de la época contemporánea, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia, así como las aportaciones del Estado y sus instituciones a la cultura europea y mundial.		50%
9.2. Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis de los principales conflictos del presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado, y de las asociaciones civiles que garantizan la seguridad integral y la convivencia social, así como de los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.		50%

5. PROGRAMA DE RECUPERACIÓN

5.1. RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES

Si bien todos los alumnos del ámbito tienen unas características comunes en cuanto a su forma de trabajar, se motivará y controlará especialmente el trabajo diario y la asistencia a clase de los alumnos que tengan pendiente alguna asignatura o que puedan estar repitiendo 4º de ESO en el Programa de Diversificación Curricular.

Un objetivo planteado para este curso es favorecer que los alumnos y alumnas recuperen, en la medida de lo posible, todas las asignaturas pendientes de cursos anteriores.

Ello se llevará a cabo de la manera más sencilla para ellos: aquellos alumnos provenientes de 1º, 2º y 3º de ESO con las materias de Lengua Castellana y Literatura, Geografía e Historia o Ámbito Lingüístico y Social suspensas, irán superando cada evaluación de cursos anteriores al tiempo que superan las evaluaciones del Ámbito Lingüístico y Social del curso actual. Si esto no

ocurriera así, la profesora barajaría la opción de hacerles un examen de recuperación al inicio de cada trimestre.

Por último, se hablará con los profesores que impartan las anteriores materias en 1º, 2º y 3º para llegar a un consenso y determinar si efectivamente están de acuerdo con la medida que se plantea o consideran más apropiado reforzarla con actividades extra.

5.2. RECUPERACIÓN DE EVALUACIÓN NEGATIVA EN EL CURSO ACTUAL

En el caso de que algún alumno suspenda alguna evaluación del ámbito del curso actual, e independientemente de si tiene las materias asociadas a él pendientes o no, tendrá la oportunidad de aprobar mediante la realización de un examen de recuperación o de un trabajo previo aviso al alumno o alumna interesado de todos los contenidos que necesita recuperar y de las pautas a seguir.

6. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La diversidad es una de las mayores riquezas de nuestra especie, por lo que nosotros, como docentes, tenemos el deber de trabajar por una escuela inclusiva, individualizada y adaptada, donde lo más importante sea el desarrollo integral de nuestros alumnos sin importar el punto de partida. Por todo ello, en esta unidad de programación se llevarán a cabo dos tipos de medidas de atención a la diversidad:

6.1. MEDIDAS ORDINARIAS

- Individualización de la enseñanza para cada alumno y realización de diferentes actividades de refuerzo o ampliación según el caso.
- Formación de grupos de trabajo variados.
- Flexibilidad en los tiempos de realización de las diferentes actividades según las características de cada alumno teniendo en cuenta el nivel inicial que presenten.
- Empleo del refuerzo positivo siempre que sea pertinente. Para implementar estas medidas generales, seguiremos las **pautas del DUA**, como aquellas recogidas en los apartados **7.1 (autonomía en el desarrollo de las clases)**, **7.2 (variedad de actividades y fuentes de información)**, **8.1 (pequeñas metas en las diferentes evidencias)**, **8.3 (fomentando la colaboración y los agrupamientos flexibles y heterogéneos)**, etc.

6.2. MEDIDAS SINGULARES

Estas estarán dirigidas a los alumnos NEAE mencionados con anterioridad. Ninguno de ellos precisa ACI, por lo que las adaptaciones que haremos serán en su mayoría de carácter metodológico:

Alumnos NEAE con dificultades generales de aprendizaje (OTRAS-APR)

- Establecer reglas de comportamiento y rutinas desde el comienzo del curso, siendo claros y explícitos en nuestras indicaciones.
- Comenzar las clases a partir de un contenido conocido, en un estilo de repaso de lo aprendido para poco a poco ir introduciendo nuevos contenidos.
- Apoyar las explicaciones más teóricas con esquemas concisos en la pizarra.
- Ajustar la dificultad de las actividades planteadas a las competencias de cada adolescente, manteniendo un nivel de desafío constante, para así aumentar su sensación de eficacia y con ello mejorar su motivación.
- Entregar instrucciones claras y precisas para las tareas, no sin antes especificar los recursos necesarios para la realización de estas.
- Proporcionar periódicamente a los alumnos una imagen de sus competencias, de manera que sea consciente de sus avances y se instaurarán en ellos un autoconcepto cada vez más positivo.
- Observarlos constantemente para asegurarnos de que el nivel de dificultad de la actividad es el adecuado y que esta se está realizando con corrección.
- Corregir el portafolio o cuaderno de trabajo con mucha frecuencia, haciendo en él los apuntes necesarios para la mejora del rendimiento y la atención del alumno.

Alumno NEAE por TDHA:

- Estará sentado lo más cerca posible de la mesa del profesor para poder tenerla “controlada” pero sin que llegue a sentirse coartada o diferente.
- Se le harán preguntas de forma más frecuente para comprobar que sigue el ritmo de las clases.
- Se llevará a cabo una supervisión individual de su agenda y su portafolio.
- Las pautas de las actividades y los enunciados de las pruebas escritas se le darán de forma más concisa y detallada.
- Las pruebas escritas las podrá realizar en dos días.
- En los coloquios y tertulias que tendrán lugar en nuestra situación de aprendizaje, se le ofrecerá, siempre que sea necesario, guías de escucha que la animen a intervenir con más confianza en sí misma.
- En las actividades grupales se le otorgarán las tareas de menor duración y se tratará de incluirla en grupos de alumnos responsables y tranquilos.

7. ACTIVIDADES DEL PLEI EN EL ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL

El trabajo de lectura y comprensión de textos se realizará diariamente. Se practicarán tanto la lectura en voz alta para todo el grupo como la lectura silenciosa e individual. La lectura en voz alta será la práctica habitual en todas las sesiones de clase, indistintamente del texto que se lea. Además, se trabajarán aquí las técnicas de subrayado, resumen, esquemas, etc. Por otra parte, se leerán diversos tipos de textos breves (literarios, periodísticos, académicos, etc.), fijándose en el contenido del texto, en las partes que presenta su estructura, el tema que desarrolla y su intencionalidad.

Dedicaremos **una hora semanal** a tal cometido y algunas posibles lecturas propuestas serán:

- Selección de las leyendas más inquietantes de Gustavo Adolfo Bécquer.
- *Hoyos*, de Louis Sachar
- *La dama del Alba*, de Alejandro Casona.

La lectura de dichas obras se evaluará mediante la cumplimentación de una ficha de lectura, la realización de un trabajo o una prueba escrita, según el criterio de la o del docente en cada momento. En todo caso, se informará a las alumnas y alumnos del sistema de evaluación empleado antes de comenzar la lectura.

Además de estas lecturas, que van acordes con la literatura que trabajaremos en el aula, propondremos otras procurando que se ajusten al perfil de las alumnas y los alumnos, de forma que al terminarlas puedan realizar un trabajo individual o grupal, que será expuesto a toda la clase. Para evaluar la lectura habitual en el aula se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- Entonación
- Velocidad lectora
- Comprensión
- Ampliación de vocabulario
- Elaboración de resúmenes

8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Dado que tanto el grupo de diversificación que nos ocupa (el de 4º) como el grupo de diversificación de 3º son muy poco numerosos (en total hacen un total de 10 alumnos), se ha decidido que las actividades complementarias y extraescolares sean comunes, siempre guiándolos de una forma u otra en función de lo contemplado en cada currículo.

PRIMERA EVALUACIÓN

Nombre de la actividad: “Conociendo Mieres de forma saludable”.

Objetivos: conocer el patrimonio cultural de zonas estratégicas del concejo de Mieres a través del deporte y el contacto la naturaleza: los alumnos accederán a los puntos de interés mediante la modalidad básica deportiva: el paseo.

Lugar: concejo de Mieres.

Cursos: 3º y 4º PDC

Temporalización aprox.: finales octubre o principios de noviembre de 2023.

Coste: gratuito.

SEGUNDA EVALUACIÓN

Nombre de la actividad: “Ruta La Regenta”.

Objetivos: conocer la Vetusta de Clarín de manera proactiva: los alumnos de 4º ESO (a los que por currículo les corresponde esta actividad) serán guías turísticos por un día, y para ello serán ayudados por el alumnado de 3º, promoviendo así el trabajo en equipo.

Lugar: Oviedo

Cursos: 3º y 4º PDC

Temporalización aprox.: marzo de 2024.

Coste: gratuito.

Nombre de la actividad: “Escribimos y recitamos poesía” (actividad complementaria dentro del centro)

Objetivos: la idea de esta actividad es que los alumnos elaboren y editen un libro de poemas sencillos (poemas visuales, haikus, poemas breves, verso libre...) acompañándolos, en ocasiones, de imágenes e ilustraciones, y hacer una presentación de su creación tal que poetas consumados.

Lugar: IES Valle de Turón

Cursos: 3º y 4º PDC

Temporalización aprox.: abril, con motivo del Día del Libro.

Coste: gratuito.

Nombre de la actividad: Termas romanas Campo Valdés, Campa de Torres, Casa Natal de Jovellanos

Objetivos: establecer contacto con los orígenes históricos de nuestra ciudad costera más famosa, así como con sus más ilustres personajes, como Gaspar Melchor de Jovellanos.

Lugar: Gijón

Cursos: 3º y 4º PDC

Temporalización aprox.: entre marzo y mayo (2ª o 3ª evaluación).

Coste: menos de 10€.

TERCERA EVALUACIÓN

Nombre de la actividad: “Dramatizando por la vida”

Objetivos: vivir en primera persona todo el proceso de creación, representación y puesta en escena de una obra teatral que será una adaptación “a la moderna” de uno o varios cuentos infantiles. Para ello, nuestros alumnos acudirán al colegio que seguramente los vio crecer para deleitar a los más pequeños con su creación.

Lugar: uno de los dos colegios adscritos a nuestro centro.

Cursos: 3º y 4º

Temporalización aprox.: finales de abril o mayo de 2024.

Coste: gratuito.

Nombre de la actividad: “Asistimos a una obra de teatro”

Objetivos: disfrutar de la profesionalidad de los actores y actrices encima de un escenario y consolidar los conocimientos sobre las convenciones del género teatral.

Cursos: 3º y 4º PDC

Lugar: Mieres, Pola de Lena, El Entrego, Oviedo o Gijón (se intentará escoger el destino más cercano posible).

Coste: gratuito.

9. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA

A lo largo de esta situación de aprendizaje, debemos también evaluar el desarrollo de esta y nuestra labor como docentes. Ello lo llevaremos a cabo a través de los siguientes procedimientos:

- Observación docente.
- Coevaluación de los alumnos, llevada a cabo a través de una **rúbrica** clara y concisa y lo más visual posible para que sea asequible para ellos.
- Análisis del proceso de aprendizaje del alumno en base a unos ítems determinados a través de una **rúbrica específica** y estandarizada como la que se muestra a continuación:

PROGRAMACIÓN - EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE				
INDICADORES DE LOGRO	SI	NO	PROPUESTAS DE MEJORA	
TEMPORALIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN				
1				
2				
3				
ORGANIZACIÓN DEL AULA				
1				
2				
3				
RECURSOS EN EL AULA				
1				
2				
3				
METODOLOGÍA EN EL AULA				
1				
2				
3				
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD				
1				
2				
3				
OTROS				
1				
2				
3				

En Turón, a 22 de marzo de 2024

La profesora del Ámbito Lingüístico y Social

Sonia López Rueda



